



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, **Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Raquel Yotti, directora del Instituto de Salud Carlos III, concedió el pasado 28 de mayo de 2020 una entrevista sobre el COVID-19 en la que plantea que, una vez que se conoce que sólo el 5% de la población española ha desarrollado anticuerpos contra virus, la estrategia en la desescalada de la pandemia debe centrarse “en disminuir al mínimo el número de contagiados y en disminuir al mínimo el número de contactos”, así como en “identificar muy rápido tanto los contagiados como los contactos”.

Por ello, y teniendo en cuenta el mando único vigente desde la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo de 2020, se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Está implementando el Gobierno todas las medidas necesarias para priorizar durante la desescalada la disminución “al mínimo el número de contagiados [por COV ID-19] y en disminuir al mínimo el número de contactos”, así como la identificación “muy rápida tanto de los contagiados como de los contactos”, tal y como se plantea desde el Instituto de Salud Carlos III?

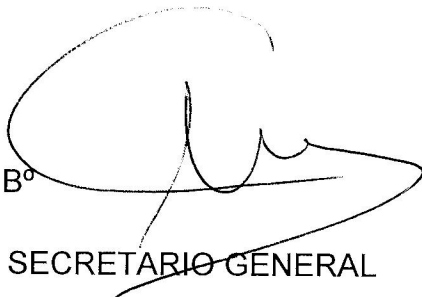
De ser así, ¿Qué medidas están implementando? ¿Con qué resultados? ¿Con qué margen de mejora? (precisar medida por medida)


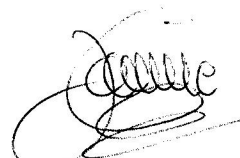
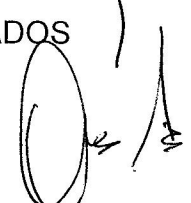

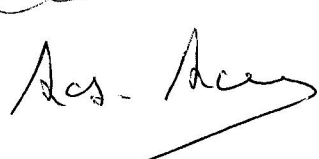



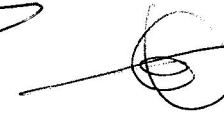
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar nuevas medidas para priorizar durante la desescalada la disminución “al mínimo el número de contagiados [por COV ID-19] y en disminuir al mínimo el número de contactos”, así como la identificación “muy rápida tanto de los contagiados como de los contactos”, tal y como se plantea desde el Instituto de Salud Carlos III?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 1 de junio de 2020

Vº Bº 
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: 
C. García
LOS DIPUTADOS

As. Acero  
 
  

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40. 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530